

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR DIEZ PLAZAS DE OFICIAL DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO POR PROMOCIÓN INTERNA, INCLUIDAS EN LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2016 Y 2017

ANUNCIO

TOMA DE CONOCIMIENTO DEL RESULTADO OBTENIDO POR LOS ASPIRANTES QUE HAN REALIZADO EL CURSO SELECTIVO DE ASCENSO TEÓRICO-PRÁCTICO, CORRESPONDIENTE AL DESEMPEÑO DE PUESTOS DE TRABAJO DE OFICIAL, ORGANIZADO POR LA ACADEMIA ARAGONESA DE BOMBEROS.

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIOS DE CARRERA DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL CITADO CURSO SELECTIVO.

ELEVACIÓN, A LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL, DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO RESEÑADA.

[Handwritten signature]

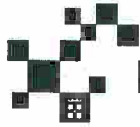
TRIBUNAL DE
SELECCIÓN



En el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel nº 104, de 5 de junio de 2017, se publicaron las bases de la convocatoria de concurso para cubrir diez plazas de Oficial de la plantilla de personal funcionario de la Excm. Diputación Provincial de Teruel, mediante el sistema de acceso de promoción interna, incluidas en las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los años 2016 y 2017.

Por otra parte, el **Tribunal de selección designado por Decreto de Presidencia nº 1327, de 30 de agosto de 2017**, mediante anuncios publicados los días 19 de octubre, 14 de diciembre de 2017 y 26 de enero de 2018, en el Tablón de Anuncios y en la página web de la Diputación Provincial de Teruel, propuso -a la Presidencia de dicha Corporación Provincial-, a los diez aspirantes que a continuación se detallan para su nombramiento como OFICIAL del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de dicha institución, que habiendo sido admitidos en el proceso selectivo y habiendo superado la FASE DE CONCURSO, eran merecedores de ser seleccionados para tal nombramiento, aceptando todos ellos -con posterioridad- dicho nombramiento:

- D. JOSÉ LUIS MOLINER JORDÁN.
- D. MIGUEL SENDER ROMERO.
- D. CARLOS EUGENIO MARTÍN SILVESTRE.
- D. ANTONIO CIVERA VICENTE.
- D. ÓSCAR ARRUFAT MARAVER.



Diputación de Teruel

Personal

- D. RAÚL ROBLES BOLÍVAR.
- D. MIGUEL ÁNGEL ALEJOS BOLÍVAR.
- D. ÁNGEL NAVARRO BASELGA.
- D. JAVIER PONZ PALACIOS.
- D. IGNACIO ESPARRELLS JULIÁN.

Asimismo -de conformidad con lo dispuesto en las Bases 10ª, 11ª y 12ª de la convocatoria- una vez presentados, en tiempo y forma, por los aspirantes que aceptaron su nombramiento como funcionarios de carrera de la Diputación Provincial de Teruel con la categoría profesional de OFICIAL del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de dicha Corporación, los documentos acreditativos de reunir las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, se dictaron los siguientes Decretos de Presidencia:

- Nº 1.113, de 22 de mayo de 2018 por el que se nombra a D. Miguel Sender Romero, D. Carlos Eugenio Martín Silvestre, D. Antonio Civera Vicente, D. Óscar Arrufat Maraver, D. Raúl Robles Bolívar, D. Miguel Ángel Alejos Toribio, D. Ángel Navarro Baselga, D. Javier Ponz Palacios y D. Ignacio Esparrells Julián como funcionarios en prácticas de la categoría de Oficiales del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Excm. Diputación Provincial de Teruel, desde el día 28 de mayo de 2018 hasta el día 8 de junio de 2018, ambos inclusive.

- Nº 1.183, de 28 de mayo de 2018 por el que se nombra a D. José Luis Moliner Jordán como funcionario en prácticas de la categoría de Oficial del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Excm. Diputación Provincial de Teruel, desde el día 28 de mayo de 2018 hasta el día 8 de junio de 2018, ambos inclusive.

Es de reseñar, que previamente al inicio del reseñado curso selectivo D. Miguel Sender Romero, D. Carlos Eugenio Martín Silvestre, D. Antonio Civera Vicente, D. Óscar Arrufat Maraver, D. Raúl Robles Bolívar, D. Miguel Ángel Alejos Toribio, D. Ángel Navarro Baselga, D. Javier Ponz Palacios, D. Ignacio Esparrells Julián y D. José Luis Moliner Jordán tomaron posesión como funcionarios en prácticas de la categoría de Jefe de Oficiales del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Excm. Diputación Provincial de Teruel.

Cabe señalar también que el reseñado **CURSO SELECTIVO DE ASCENSO TEÓRICO-PRÁCTICO, correspondiente al desempeño del puesto de Oficial** -para los aspirantes a Oficial- organizado por la Academia Aragonesa de Bomberos, tuvo lugar en el Parque de Bomberos de Teruel y en el Parque de Bomberos de la Almunia de Doña Godina (Zaragoza) desde el día 28 de mayo de 2018 hasta el día 8 de junio de 2018, ambos incluidos.

Además, con fecha 22 de junio de 2018 por el Presidente de la Diputación Provincial de Teruel se ha remitido, entre otros documentos, a este Tribunal de selección la **Resolución de 12 de junio de 2018, de la Directora de Justicia e Interior del Gobierno de Aragón, por la que se procede a hacer pública la relación de los Bomberos de la Diputación Provincial de Teruel que han superado el curso selectivo de ascenso teórico-práctico de gestión, coordinación e intervención operativa en emergencias para mandos del Cuerpo de Intervención de los Servicios de Bomberos (Módulo I), celebrado del 28 de mayo al 8 de junio de 2018**; declarando, asimismo -dicha Resolución- APTOS, entre otros, a los diez reseñados



aspirantes nombrados funcionarios en prácticas de la categoría de Oficiales del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Excm. Diputación Provincial de Teruel.

Finalmente, el **precitado Tribunal de selección designado por Decreto de Presidencia nº 1327, de 30 de agosto de 2017, en sesión celebrada el día 5 de julio de 2018** -teniendo en cuenta todo lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en las Bases 9ª, 10ª, 13ª y 14ª de la convocatoria- ha adoptado, por unanimidad, los siguientes **ACUERDOS**:

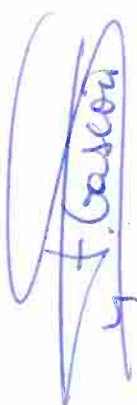
PRIMERO.- Tomar conocimiento de la Resolución de 12 de junio de 2018, de la Directora General de Justicia e Interior del Gobierno de Aragón por la que se procede a hacer pública la relación de los Bomberos de la Diputación Provincial de Teruel que han superado el curso selectivo de ascenso teórico-práctico de gestión, coordinación e intervención operativa en emergencias para mandos del Cuerpo de Intervención de los Servicios de Bomberos (Módulo I), celebrado del 28 de mayo al 8 de junio de 2018.

SEGUNDO.- Formular la propuesta de nombramiento como funcionarios de carrera de la Excm. Diputación Provincial de Teruel con la categoría profesional de OFICIAL del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de dicha Corporación Provincial en favor de los diez aspirantes que -habiéndose sido admitidos en el proceso selectivo han superado la FASE DE CONCURSO y, asimismo, han superado el CURSO SELECTIVO DE ASCENSO TEÓRICO-PRÁCTICO (organizado por la Academia Aragonesa de Bomberos), correspondiente al desempeño del puesto de Oficial, para los aspirantes a Oficial- son merecedores de ser propuestos para tal nombramiento, y que a continuación se detallan, ordenados de mayor a menor puntuación total obtenida por cada uno de ellos:

- D. JOSÉ LUIS MOLINER JORDÁN.
- D. MIGUEL SENDER ROMERO.
- D. CARLOS EUGENIO MARTÍN SILVESTRE.
- D. ANTONIO CIVERA VICENTE.
- D. ÓSCAR ARRUFAT MARAVER.
- D. RAÚL ROBLES BOLÍVAR.
- D. MIGUEL ÁNGEL ALEJOS BOLÍVAR.
- D. ÁNGEL NAVARRO BASELGA.
- D. JAVIER PONZ PALACIOS.
- D. IGNACIO ESPARRELLS JULIÁN.

TERCERO.- Elevar, a la Presidencia de la Diputación Provincial de Teruel, la propuesta de nombramiento formulada por el Tribunal de selección de referencia, reseñada en el precitado Acuerdo Segundo.

CUARTO.- Hacer público -con arreglo a la previsión que para los actos integrantes de procedimientos selectivos establece el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en



TRIBUNAL DE
SELECCIÓN



adelante Ley 39/2015)- los presentes Acuerdos en el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial de Teruel y en su propia página web.

QUINTO.- Disponer que frente a los presentes Acuerdos que no ponen fin a la vía administrativa se podrá interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo ante el Ilmo Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Teruel, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este Anuncio en el Tablón de Anuncios de esta Diputación Provincial, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso de alzada sin que haya recaído resolución, se podrá entender desestimado el recurso.

Teruel, 5 de julio de 2018.

**EL SECRETARIO
DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN,**



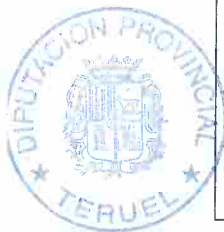
**TRIBUNAL DE
SELECCIÓN**

Fdo.: Francisco Gascón Herrero.

DILIGENCIA: Para hacer constar que con fecha 5 de julio de 2018 queda expuesto en el Tablón de Anuncios de la Excm. Diputación provincial de Teruel el presente anuncio.

Teruel, 5 de julio de 2018.

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.,



Fdo.: Miguel Ángel Abad Meléndez.